

REPRODUCIMOS NOTA ENVIADA POR LA MESA DE UNIDAD SINDICAL A LAS EMPRESAS TELEFONICA Y TELECOM

De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente solicitamos a usted una reunión con carácter de urgente con el objeto de la aplicación del último acuerdo salarial suscripto con esa empresa de fecha 03/08/16.

En efecto, como usted sabrá, el aumento del el costo de vida resiente el poder adquisitivo de nuestros representados y resulta imprescindible una reunión al respecto con el fin de realizar las correcciones necesarias

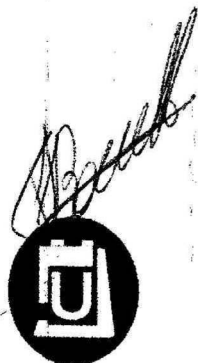
Sin otro particular lo saludamos atte.



FATEL



Federación de Obreros, Especialistas y Empleados de los Servicios
e Industria de las Telecomunicaciones de la Republica Argentina



Unión Personal Jerárquico de
Empresas de Telecomunicaciones



CePETel



FOPSTTA
Federación de Organizaciones de Personal
Supervisión Técnicos Telefónicos Argentinos

